



Ayuntamiento de Algarrobo

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019

Asistentes

Alcalde-Presidente

D. Alberto Pérez Gil (P.S.O.E.)

Concejales

D. Miguel García Sánchez (P.S.O.E.)
D. Manuel Navarta Sánchez (P.S.O.E.)
D^a. Aida María Pendón López (P.S.O.E.)
D^a. María José Ruiz Molina (P.S.O.E.)
D. Sergio Jesús Cotilla Rivas (P.P.)
D. Juan Carlos Gil Sánchez (P.P.)
D. Adrián González García (P.P.)
D. Antonio Palacios Gil (P.P.)
D^a. Natacha Rivas Campos (P.P.)
D^a. María Victoria Segovia Gómez (P.P.)

Ausentes

D^a. Clementina Camacho Jiménez (P.S.O.E.)
D. José Luis Ruiz Cabezas (FCis)

Secretaria

D^a. Adriana Fernández Pérez-Olivares

En Algarrobo, siendo las veinte horas del día doce de junio de dos mil diecinueve, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento (sala de reuniones habilitada al efecto), los componentes de la Corporación arriba indicados, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

ÚNICO: APROBACIÓN DE LAS ÚLTIMAS ACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS: ORDINARIA DE FECHA 01/03/2019, ORDINARIA DE FECHA 28/03/2019, EXTRAORDINARIA DE FECHA 01/04/2019, EXTRAORDINARIA DE FECHA 11/04/2019 Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 30/04/2019.

La Sra. Secretaria hace lectura de la siguiente propuesta:

“Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento

Ayuntamiento de Algarrobo

C/ Antonio Ruiz Rivas, 2, Algarrobo. 29750 Málaga. Tfno. 95 255 24 30. Fax: 95 255 24 23





Ayuntamiento de Algarrobo

de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento, los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar las últimas actas de las sesiones plenarias.

Previa convocatoria efectuada conforme a lo establecido en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se propone:

ÚNICO. APROBACIÓN DE LAS ÚLTIMAS ACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS: ORDINARIA DE FECHA 01/03/2019, ORDINARIA DE FECHA 28/03/2019, EXTRAORDINARIA DE FECHA 01/04/2019, EXTRAORDINARIA DE FECHA 11/04/2019 Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 30/04/2019”.

Se somete la propuesta a votación:

Por unanimidad se aprueba la propuesta.

Se dan las gracias a los cesantes por el esfuerzo y labor desempeñada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta dio por finalizada y levantó la sesión a las veinte horas y cinco minutos de la fecha "ut supra", extendiéndose de lo tratado la presente acta de la que yo, Secretaria, doy fe.

